

APRENDIENDO A VOLAR

CON LA ASAMBLEA DE AULA

Julio César Carozzo



**APRENDIENDO A VOLAR
CON LA ASAMBLEA DE AULA**

Textos: Julio César Carozzo C.

Arte y diagramación: Eleana Arzubiaga M.

Material Educativo

Lima - Perú

2021



A mis hijos y nietas, siempre.

***A todas las niñas y niños a quienes
les debemos un mundo de pan y amor.***



PRÓLOGO

Es una suerte recibir una invitación para prologar una obra que acaba de nacer, muy especialmente cuando esta proviene de un amigo como Julio César Carozzo Campos. Este colega trabaja, lúcida e incesantemente desde hace largo tiempo, en el desarrollo de ideas y herramientas psicoeducativas destinadas a mejorar la convivencia en los ámbitos educativos.

En esta oportunidad nos presenta una guía titulada **APRENDIENDO A VOLAR... CON LA ASAMBLEA DE AULA**. Las producciones del autor no se circunscriben a proveernos valiosas ideas para comprender más profundamente los diferentes modos en que la violencia se expresa en los procesos de aprender y enseñar en el marco de las instituciones escolares.

También construye y comparte, herramientas técnico-metodológicas-procedimentales indispensables para que, alumnos, docentes y grupos familiares puedan operativizar, en las aulas, sus desarrollos conceptuales, los cuales podemos leer en un nutrido catálogo de textos sobre estas temáticas.

En realidad, esta correlación entre ideas y herramientas de aplicación para afrontar las arduas vicisitudes de la convivencia en las organizaciones educacionales, constituye un verdadero hallazgo y un aporte muy significativo que nos hace Julio Carozzo en esta ocasión.

Si bien es cierto que, en las páginas de esta guía, práctica, accesible, didáctica y de amable lectura, la comunidad educativa encontrará recursos altamente recomendables para afrontar el día a día de la escuela. Para lidiar con

una multiplicidad de asuntos nodales que allí se tratan y destratan como: la democracia, la diversidad, la autonomía, la cooperación, la alteridad, el protagonismo estudiantil, el manejo de las emociones y los afectos, los aprendizajes, y otros. Sin embargo, la guía es mucho más que eso.

Y es así porque constituye una metodología de trabajo que interpela los usos y costumbres más tradicionales y conservadores del sistema. Con esta propuesta crítica uno de los rasgos más característicos y dañinos de la educación que surgió en la modernidad: la asimetría de poder entre estudiantes y profesores, es decir, la concentración de poder en estos últimos y la escasa, cuando no mínima, concesión a la palabra y al protagonismo epistémico de los estudiantes. En esta guía el lector podrá encontrar antidotos válidos para apartarse de la transmisión verticalista, de las aulas pobladas de apatía, tedio y silencios, de monólogos personalistas que desestiman los diálogos, los debates y las construcciones colectivas.

Sin duda la comunidad educativa tiene, a partir de la publicación de esta guía, un nuevo faro para iluminar sus labores cotidianas. Nuevas referencias para revisar y recrear quehaceres y prácticas. En este mundo amedrentado por enormes desigualdades sociales, por una educación caduca y desatenta a las genuinas necesidades mayoritarias y por una pandemia letal que provoca desastres sanitarios por doquier, la obra de Julio Carozzo es una corriente de aire fresco que hay que aprender a utilizar y disfrutar.

Horacio R. Maldonado
Córdoba, Argentina
2021

PALABRAS DEL AUTOR

En las instituciones educativas el aula de clases es el escenario donde los docentes imparten sus enseñanzas a los estudiantes, cuyos contenidos y metodología se encuentran trazados por la autoridad política del sector. La metodología del trabajo educativo que se practica en el aula por parte de los docentes tiene características que merecen ser resaltadas, porque a través de ellas se emboscan los contenidos ideológicos y culturales con los que se modela, desde los primeros años de estudio, lo que deben pensar y cómo deben pensar los estudiantes.

Este operativo de la educación escolarizada establece que el docente es quien enseña y los alumnos son los que aprenden, lo que en buen romance significa que el discurso de la clase es monopolizado por el docente y los alumnos se convierten en simples receptores, como la educación bancaria de la que nos hablaba Paulo Freire, caracterizada porque el docente deposita cotidianamente información y conocimientos en los alumnos, convertidos en meros receptores.

No se puede pasar por alto que la relación de carácter vertical y autoritaria entre el docente y los alumnos, deviene en valioso instrumento para frenar la natural curiosidad de muchos estudiantes. Así el aula de clases se convierte en un escenario de tedio donde el aprendizaje se torna tortuoso y los alumnos en objeto de estudio. El silencio y la borrega disciplina son las mayores virtudes que se fomentan en el aula.

La asamblea de aula es un escenario completamente distinto y opuesto al que hemos descrito por la introducción de pequeños cambios que redundan en fecundas consecuencias para los estudiantes y docentes. El docente no pierde su condición de guía y líder en el trabajo educativo, pero su rol experimenta dos cambios: en primer lugar, los alumnos asumen una activa participación durante la clase y con ello la relación profesor-estudiante se torna horizontal y democrática y, en segundo lugar, el docente abandona el dominio hegemónico de los contenidos de la clase para compartirlos con los alumnos, quienes alcanzan la oportunidad de exponer libremente sus puntos de vista.

Mediante esta metodología de la asamblea de aula, los estudiantes con los docentes tendrán la oportunidad de aprender y desarrollar las competencias básicas que se requieren para alcanzar una buena convivencia democrática participativa, una cabal educación ciudadana y una Cultura de Paz, que no consiste en la erradicación de la violencia como se puede suponer, sino que consiste en aprender y desarrollar comportamientos personales y sociales suficientes para la calidad de vida.

Julio César Carozzo Campos
Presidente de OVCE

UTILIDAD DEL MANUAL

Para los estudiantes

- Para aprender a conocer los derechos que poseen y la importancia de su ejercicio para su mejor desarrollo como personas.
- Para aprender que tanto ellos como todas las personas tienen derechos y que lo primero es conocerlos, y exigir su cumplimiento y respeto, cuidando que no sean afectados por malos tratos.
- Para aprender que un importante deber es respetar los derechos de los demás.
- Para aprender que todos somos distintos, pero con iguales derechos y oportunidades, nadie es mejor o peor que otro, solo somos diferentes, y esas diferencias hay que aceptarlas y respetarlas.
- Para aprender que las diferencias entre las personas hacen interesante, enriquecedora y recreativa la vida, y que los conflictos que surgen de esas relaciones son naturales y debemos aprender a resolverlos a través del diálogo.
- Para aprender que los valores, la autoestima, las habilidades sociales, las competencias emocionales, la resolución pacífica de conflictos y el respeto a los derechos de los otros, son los más valiosos aprendizajes para una vida de calidad y satisfacción, para alcanzar una ciudadanía crítica y reflexiva.
- Para aprender que es posible evitar que los conflictos en la escuela y en el hogar se conviertan en violencia si aprendemos a vivir en convivencia armoniosa.
- Para aprender a expresar y defender sus puntos de vista, aceptar, comprender y respetar otras opiniones y estar dispuestos a ejercer conductas de empatía, solidaridad, equidad y participación.



Para los profesores



- Porque los docentes tendrán oportunidad de ser facilitadores y conductores de nuevos aprendizajes que irán construyendo nuevos conocimientos con los estudiantes.
- Porque aprenderán a valorar la importancia de conocer a la persona, detrás del alumno, y esta perspectiva favorecerá actitudes más equitativas, asertivas y empáticas en el trabajo educativo.
- Porque el maestro podrá ser parte protagónica de la educación en/y para la convivencia en el aula y ser asimismo orientador de esos aprendizajes para el hogar. Estas acciones mejorarán el clima de la institución educativa y familiar.
- Porque sensibilizará al docente en la necesidad de promover actividades pedagógicas donde los niños y niñas alcancen una mayor participación, libertad de opinión y toma de decisiones.
- Porque mediante esta actividad los docentes mejorarán las habilidades sociales necesarias para la calidad educativa: trato amable y cortés, empatía, comunicación asertiva, expresión de emociones y sentimientos, escucha activa y comunicación no verbal.

Para los padres de familia



- Les permitirá acercarlos a la vida de sus hijos en la escuela, proporcionándoles un mejor conocimiento de ellos y así poder ayudarlos mejor.
- Les permitirá aprender que el bienestar y la felicidad de sus hijos en la escuela depende de todos, y que debemos educarlos en la práctica de buenas relaciones en base al respeto a las diferencias, a la solidaridad, al diálogo y al trabajo participativo.
- Les permitirá convencerse que la buena educación de sus hijos es posible mediante una estrecha colaboración con la escuela y los docentes.
- Les permitirá comprender que tenemos mucho que aprender de nuestros hijos: su transparencia, su honestidad, sus buenos sentimientos, su flexibilidad, su espontaneidad relacional, su ausencia de malicia.
- Les permitirá entender lo valioso que tienen para entregar a sus hijos como a otros niños de la escuela, sobre experiencias de su niñez y de cómo las disfrutaron. Así llegarán a ser más empáticos con las vivencias de sus hijos y valorarán sus logros.

Fuente: Convivir para Vivir - J.C. Carozzo

LUCHAR CONTRA LA VIOLENCIA O EDUCAR EN CONVIVENCIA

La historia nos notifica la existencia de incontables intentos por erradicar o controlar la violencia en las instituciones educativas, sin embargo, omite dar cuenta de la ineficacia de muchas de esas intentonas. El relato de estas experiencias nos insinúa dos lecturas: la primera de ellas nos remite a pensar que las estrategias utilizadas no fueron las mejores, y la otra lectura es que el tema de la violencia en la escuela es tan complejo y complicado que necesita de medidas más enérgicas e intersectoriales. Mientras tanto, se van conociendo nuevas modalidades de violencia en estas instituciones, al tiempo que la tentación punitiva que se reclama está en la Mesa de Partes de las autoridades sectoriales a la espera de su sanción legislativa.

Las medidas sancionadoras siguen siendo las estrellas en materia de políticas sociales porque son, además de expeditivas y al gusto de la tradición cultural que ha condicionado esa modalidad, las que menor esfuerzo intelectual demanda y los patricios de la patria no reciben compensación económica por el esfuerzo de pensar en soluciones racionales como imaginativas para atender asuntos que son de su incumbencia legislativa.

Este trabajo es una descripción somera y gráfica del itinerario de lo que es la asamblea de aula, o debería serlo, y de las principales características y bondades que proporciona en forma directa a estudiantes y docentes que forman parte de ella.

Estamos seguros que aún queda pendiente conocer muchos otros elementos de la asamblea de aula como escenario táctico y estratégico, porque en el curso del crecimiento social y personal de sus miembros, esta será provista de dinámicas nuevas y cualitativamente superiores cuando sus actores y protagonistas (estudiantes y docentes) alcancen el grado de ciudadanía crítica y reflexiva que se procura para ellos.



Apostamos por la asamblea de aula como estrategia educativa para el logro de una convivencia democrática participativa, que conlleva promoción de salud social y calidad de vida. En suma, afirmamos que la asamblea de aula educa en resiliencia a todas las personas que participan en ella.



¿DE QUÉ LIBERTAD HABLAMOS SI LOS ESTUDIANTES DEBEN ACEPTAR LOS CONOCIMIENTOS Y LA INFORMACIÓN QUE SE LES PROVEE EN FORMA PASIVA Y ACRÍTICA?



¿Y sobre la violencia en la escuela?

La ausencia de una adecuada política de convivencia o la existencia de un remedo de ella, ponen en riesgo las buenas relaciones de las personas y, que las malas relaciones terminen convirtiéndose en violencia.

Eso es lo que viene pasando desde siempre. No creemos que los discursos o la ejecución de programas de capacitación de carácter directivo y vertical impacten en los agresores y en el clima de inseguridad y violencia estructural existente en la escuela.

El mayor problema dentro de las instituciones educativas no es la violencia, como generalmente se cree, sino lo es la falta de una buena y armoniosa convivencia. Y hacia ella es que nos dirigimos, premunidos de una firme herramienta de trabajo: la asamblea de aula.

¿QUÉ ES LA ASAMBLEA DE AULA?

Se trata de una técnica o metodología de trabajo educativo mediante la cual se promueve una activa participación de los estudiantes en temas y asuntos de naturaleza académica y social, de la que recogen valiosos y consistentes aprendizajes necesarios para su crecimiento personal y social.

En la asamblea de aula, el cambio que hace posible potenciar el desarrollo de los estudiantes y de los propios docentes, se encuentra en el hecho de modificar la relación del docente con los alumnos, que supera el tradicional y vertical protagonismo del profesor en las sesiones de aula, dando paso a una relación democrática y horizontal que brindará a los estudiantes un nivel de participación fundamental, propiciando un enorme despliegue de ideas y opiniones que construirán nuevos conocimientos, provenientes de ellos mismos como del docente, para un aprendizaje cooperativo y colaborativo de las competencias, para la convivencia, la ciudadanía y la vida.



¿QUÉ CARACTERIZA A LA ASAMBLEA DE AULA?

Concretando podemos afirmar que es un proceso de aprendizaje en base a una activa participación del alumnado atendiendo su diversidad e interculturalidad que se desarrolla en un contexto de interacciones, de indagación, de contradicción y actividad constante.



Los alumnos no solo deben orientarse hacia «el saber» como mero conocimiento, sino también hacia el saber hacer, el saber decir y el saber ser.

El maestro se convierte en guía del proceso, es cierto, pero en este proceso todos son gestores y aprendices en la construcción de una convivencia democrática.



¿QUÉ SE PROPONE LA ASAMBLEA DE AULA?

1. Establecer relaciones basadas en el conocimiento, en el respeto y aceptación de las características propias de cada uno.
2. Dar oportunidad a la expresión libre, valorándolas como fuente de riqueza y aprendizaje (exponer asertivamente nuestras ideas).
3. Analizar conflictos y buscar soluciones mediante el diálogo y las normas de convivencia.
4. Potenciar actitudes de colaboración en el grupo, con autonomía y responsabilidad.
5. Abordar grupalmente el trabajo académico, favorecer la expresión oral y la escucha activa.



¿NUEVOS CONOCIMIENTOS?

En la sala de clases la información y los conocimientos son dados solo por el maestro, en consecuencia, se trata de una opinión, idea o conocimiento como lo entiende o interpreta el docente. En la asamblea de aula, a la opinión que proporciona el docente, se suman las que ofrecen los estudiantes, lo que origina un análisis y debate entre las diferentes opiniones que terminan en acuerdos consensuados. Esos son los nuevos aprendizajes y en su elaboración participan los estudiantes, lo que no ocurre en las sesiones de clase tradicionales.

Podríamos añadir que la asamblea de aula libera al docente de impartir la enseñanza de un programa que le es propuesto por los responsables de la política educativa.

En la asamblea de aula, a la opinión que proporciona el docente, se suman las que ofrecen los estudiantes.



¿PARA QUÉ SE REALIZA LA ASAMBLEA DE AULA?

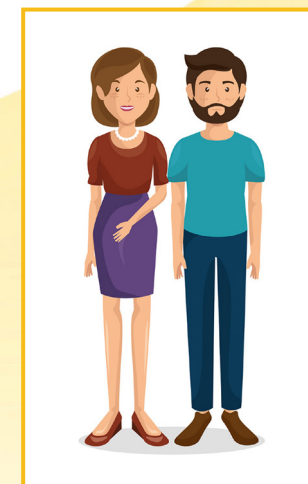
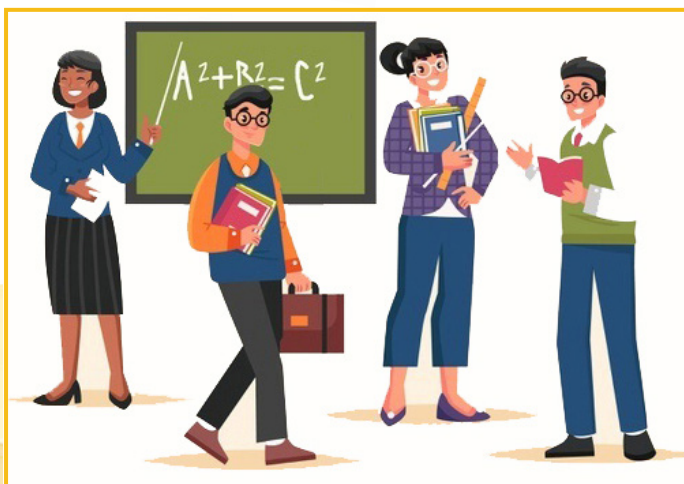
La asamblea de aula, como acabamos de explicarlo, proporciona un escenario que permite que los estudiantes ejerciten, mediante el análisis y la reflexión, sus conocimientos y puntos de vista sobre asuntos educativos y formativos, para que se eduquen con una visión divergente de la realidad y la vida, desarrollen su autonomía, su ciudadanía y su participación responsable.

Esta participación de los estudiantes hace posible la oportunidad de hablar en público, compartir experiencias y nuevos conocimientos. Todos sabemos que para aprender y poder desarrollarnos como seres humanos es necesaria la interacción activa con el «otro», para que tengan lugar las diferencias, la contradicción y el conflicto como fuentes de aprendizaje, desconectados de una tradición repetitiva y alienada.



¿QUIÉNES PARTICIPAN EN LA ASAMBLEA DE AULA?

En la asamblea de aula participan en forma regular los estudiantes y los docentes. También pueden tener participación los directivos y padres de familia, así como profesionales y especialistas invitados para ilustrar a los miembros de la asamblea de aula. Sin embargo, como lo señalamos, los participantes habituales de la asamblea de aula serán los estudiantes del aula y sus docentes, porque es allí donde tienen lugar las mayores dinámicas relacionales capaces de promover los aprendizajes y también los conflictos necesarios para impulsar el desarrollo de sus integrantes.



Los estudiantes en la **asamblea de aula**

Los estudiantes tienen la oportunidad de desplegar, entre otras opciones, dos roles o desempeños en el aula que son esenciales:

- (1) Participan junto con los docentes en la selección de los temas que conforman la agenda de las asambleas de aula.
- (2) Tienen el derecho de participar en el debate de los temas, expresar libremente sus opiniones y formular sus puntos de vista sobre los temas de la agenda.

En el sistema tradicional de enseñanza estas oportunidades no existen para los estudiantes, por lo tanto, la asamblea de aula es un espacio excepcional para que ellos participen activamente y gocen de la libertad de expresar sus opiniones y pensamientos.



Los docentes en la **asamblea de aula**

Los docentes son parte de la asamblea de aula y tienen derecho a participar en los debates como cualquiera de los estudiantes. La participación de los docentes no es la misma que tienen en las sesiones de aula, en las que ellos son las únicas personas que exponen y hablan sobre el tema de la clase y los alumnos son simplemente receptores pasivos que tan solo se dedican a escucharlos.

En la asamblea de aula la relación del docente con los estudiantes es de tipo horizontal (relaciones de igualdad y equidad), y no vertical (relaciones de subordinación de los estudiantes a los profesores); sin embargo, su presencia y participación no deja de ser muy valiosa y apreciada por los estudiantes.



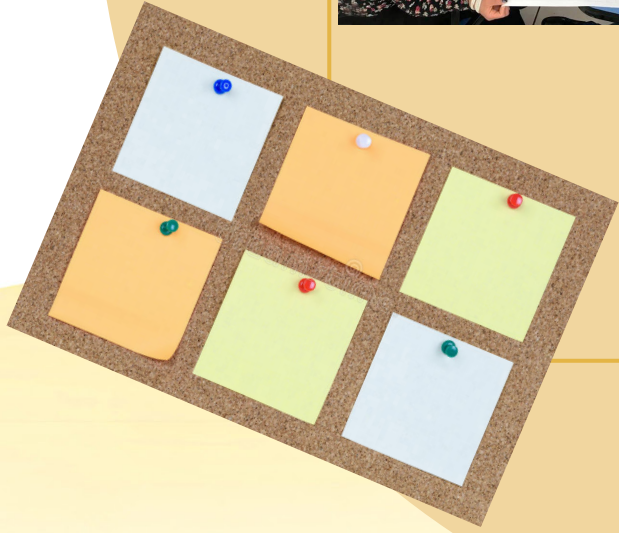
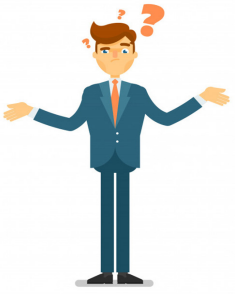
¿CÓMO FUNCIONA LA ASAMBLEA DE AULA?

Las asambleas de aula se realizan una o dos veces a la semana. Respecto a la agenda, esta puede ser conocida con anterioridad o puede ser acordada el mismo día de su realización. Una vez instalada la asamblea, se procede a nombrar a las tres personas que la conducirán: Moderador-Moderadora, Secretario-Secretaria y Observador-Observadora.

Al inicio de la asamblea de aula el moderador o la moderadora darán a conocer las Reglas de Conducta que se deben seguir y respetar durante el desarrollo de la asamblea de aula. Acto seguido, se abre el debate y se invita a los asambleístas a solicitar el uso de la palabra alzando la mano, para que el secretario lo registre y le conceda la palabra cuando le corresponda.

Se llega a un punto donde se deben tomar acuerdos y se sugiere la idea de que el consenso es la más aconsejable opción decisoria, pero cuando no existe consenso, se procederá a tomar acuerdos por mayoría. Se redacta un Acta de Asamblea de Aula con los acuerdos, se da lectura de su contenido y lo firman los responsables de la conducción de la asamblea de aula.

Una copia del Acta debe publicarse en el periódico mural del aula, acompañada de hojas en blanco para que los miembros de la asamblea añadan sugerencias que se dejaron de lado durante la asamblea de aula y se traten en la siguiente sesión, siempre que sean observaciones importantes que se omitieron.



¿QUIÉNES DIRIGEN LA ASAMBLEA DE AULA Y CUÁL ES SU ROL?

Las personas encargadas de conducir o dirigir la asamblea de aula son tres:

a



MODERADOR O MODERADORA

Su tarea es la de iniciar y dirigir la asamblea de aula, mantener el orden de la reunión y al culminar la sesión, agradecer la participación de los asambleístas y dar por finalizada la sesión.

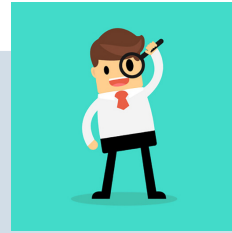
b



SECRETARIO O SECRETARIA

Es la persona encargada de registrar a los que piden el uso de la palabra, concedérsela cuando les toque el turno de hablar y anotar las propuestas que se formulan. Una vez terminada la asamblea de aula se encarga de dar lectura de los acuerdos que se han tomado indicando si fueron por consenso o por mayoría y redacta el Acta de la sesión.

c



OBSERVADOR U OBSERVADORA

Es la persona encargada de registrar las incidencias más destacadas de la asamblea de aula. Al término de la sesión debe exponer sus impresiones sobre los aspectos que califica como los más valiosos de la asamblea y señalar qué aspectos de la reunión deben ser enmendados en las próximas asambleas.

RESPONSABILIDADES DE LOS QUE CONDUCEN LA ASAMBLEA DE AULA

Los cargos de la conducción de las asambleas de aula son rotativos, lo que quiere decir que se debe renovar regularmente. ¿Cada cuánto tiempo se deben renovar? Es conveniente realizar la rotación de los cargos cada tres sesiones, y de ese modo se promueve la idea de que todos los asambleístas pasen por esta experiencia que los educa en prácticas de liderazgo, respeto, equidad, empatía y solidaridad, de autoestima, y sobre todo, control socio emocional.

Si se tuviera que elegir a los responsables de la conducción de la asamblea de aula en cada una de las sesiones previstas, se distraería un valioso tiempo para el análisis y el debate de los temas de la agenda.



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL ROL DEL OBSERVADOR?

Queremos destacar el rol del Observador porque en realidad se trata de la persona que deberá evaluar el desempeño alcanzado por la asamblea de aula e informar en forma detallada, cómo se ha desarrollado la sesión de aula, lo que resumirá en dos aspectos básicos:



(1) Dar cuenta de los aspectos positivos que se han advertido durante la asamblea de aula, y destacarlos con puntualidad para que sean tomados en cuenta en las siguientes sesiones.

(2) Informar de todo aquello que considere ha sido un obstáculo para la buena marcha de la asamblea, así como de los aspectos negativos que han ocurrido en la sesión.

Al culminar su informe verbal recomendando la superación de los sucesos descritos en el numeral 2, las recomendaciones serán registradas en el Acta de la Asamblea de Aula.

El informe u opiniones del Observador, podrán ser examinados por la propia asamblea de aula cuando así lo convenga la mayoría de sus miembros o cuando provenga de una opinión personal que sustente argumentos que ameriten el análisis y la discusión en una siguiente asamblea.

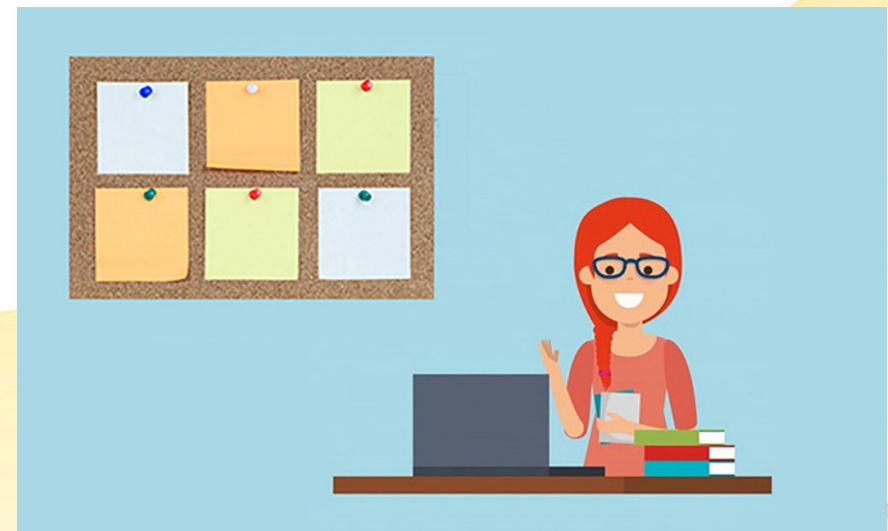


¿QUÉ SE HACE CON LAS ACTAS DE LA ASAMBLEA DE AULA?

Como ya lo mencionamos, es el Secretario o Secretaria la persona encargada de la redacción del Acta de la Asamblea de Aula, la que debe ser publicada en el Periódico Mural para mejor conocimiento y repaso, por los miembros de la asamblea de aula, de los acuerdos tomados, y para anotar nuevas sugerencias.

Esta medida mayormente inusual, exigirá que los miembros de la asamblea estén siempre atentos a considerar la importancia y el valor de sus decisiones, y así reconsiderar aspectos desatendidos o poco atendidos.

Las actas de las sesiones se guardan en un archivo cuya custodia es responsabilidad de la Secretaría.





¿EXISTEN REGLAS EN LA ASAMBLEA DE AULA?

Sí existen Reglas de Conducta en la asamblea de aula, las que son necesarias para conservar el orden en la conducción y desarrollo de las asambleas. Las reglas son aprobadas por los miembros en la primera sesión de asamblea de aula, pero teniendo claro que, con el progreso de la experiencia que se alcance, se pueden añadir nuevas Reglas de Conducta.

Desde este primer momento se hace visible el propósito democrático que anima a la asamblea de aula y con ello poder superar estilos tradicionales que se caracterizaban por imponer reglas de conducta que eran decididas desde la burocracia administrativa o legal de la institución.



¿QUÉ REGLAS DE CONDUCTA SON NECESARIAS?

1. La primera regla y esencial es la que otorga a sus miembros el derecho de hacer uso de la palabra y exponer sus puntos de vista.

2. Las opiniones de los participantes deben ser respetadas.

3. No se debe interrumpir a quien hace uso de la palabra.

4. No se permite el diálogo.

5. Se deben respetar los turnos para hacer uso de la palabra.

6. Los acuerdos de la asamblea de aula deben ser acatados y respetados.





¿QUÉ TEMAS SE TRATAN EN LA ASAMBLEA DE AULA?

La asamblea de aula es una auténtica unidad de aprendizaje y se convierte en un escenario para abordar todo tipo de temática de interés para una buena educación escolar. Sin embargo, debe considerarse que los criterios de selección temática deben darse en primer lugar en torno a los cursos, y en forma complementaria los referidos al análisis de situaciones sociales, culturales, morales y de carácter formativo que guardan relación con la educación ciudadana.



¿CÚAL ES LA DURACIÓN DE LA ASAMBLEA DE AULA?

Las asambleas de aula tendrán una duración no menor de 30 minutos ni mayor de 50 minutos, dependiendo del nivel de la población escolar que la realiza. En los probables casos que el tema de la agenda no se agote en una sola sesión, y sea necesario un mayor tiempo para el debate, y llegar a tomar acuerdos, por excepción se puede convocar una segunda asamblea de aula, que ocurrirá inmediatamente después de la que ha concluido.



¿EXISTEN CONFLICTOS EN LA ASAMBLEA DE AULA?

En toda relación interpersonal que ocurre de manera regular y permanente como, por ejemplo, las relaciones en la familia y la escuela, tienen lugar los conflictos porque en esas relaciones participan personas de diferente edad, género, cultura, sentimientos, y otros, que no siempre comparten las mismas opiniones o intereses.

La asamblea de aula está integrada por personas distintas en muchas cosas, por eso la confrontación y el conflicto siempre van a estar presentes, y es gracias a ese intercambio de opiniones, gustos e intereses, como logramos conocer más de la vida de los individuos, permitiéndonos llegar a compartir ideas, valores y sentimientos, lo que produce la integración de los grupos y una convivencia de calidad.



¿QUÉ SE QUIERE ENSEÑAR EN LA ASAMBLEA DE AULA?



La principal enseñanza que se busca en la asamblea de aula es concientizar a los estudiantes sobre su capacidad de producir conocimientos y desarrollar estilos de vida saludables que los transformen en personas democráticas y resilientes.

Surgir desde la sumisión y la dependencia relacional del salón de clases accediendo a roles protagónicos de la asamblea de aula, es un cambio cualitativo en materia de aprendizajes sociales y educativos.

Enseñarles a conocer, defender y ejercitar sus derechos, es educarlos para la vida, para la ciudadanía crítica y reflexiva, y para conducirse autónoma y participativamente en la toma de decisiones.

Enseñarles a conocer, defender y ejercitar sus derechos es educarlos para la vida.



¿CUÁLES SON LOS APRENDIZAJES QUE SE LOGRAN EN LA ASAMBLEA DE AULA?



El aprendizaje más importante que se alcanza mediante la asamblea de aula es que los estudiantes se descubran como personas con capacidad tanto para aprender como para enseñar. La escuela los ve como objetos de aprendizaje, como personas que llegan al aula para escuchar y aprender lo que se les enseña sin poder discutir el valor de lo que están recibiendo.



La escuela los ve como objetos de aprendizaje, como personas que llegan al aula para escuchar y aprender lo que se les enseña sin poder discutir el valor de lo que están recibiendo.

Dentro de la asamblea de aula, sin dejar de valorar las enseñanzas que los docentes proporcionan, los estudiantes descubren que a través de su participación y recepción de diversos puntos de vista y opiniones, pueden desarrollar nuevas ideas, adquirir nuevas apreciaciones, y de ese modo construir nuevos conocimientos. La guía del docente en esta tarea es valiosa.



OTROS APRENDIZAJES QUE SE CONSIGUEN EN LAS ASAMBLEAS DE AULA

Hay más aprendizajes que los estudiantes alcanzan por su activa participación en las asambleas de aula, y que aquí los repasamos:



- **Respecto a la sociabilización y convivencia:**
Aprenden la empatía, el respeto al **otro**, la solidaridad, la tolerancia, la comunicación asertiva, la resolución de conflictos, las competencias socio emocionales.
- **En el aspecto lingüístico:**
Desarrollan su repertorio verbal, aprenden a expresarse correctamente, así como también «aprenden a escuchar».
- **Respecto a sus habilidades afectivas:**
Mejoran su autoestima, expresan y controlan mejor sus emociones, y experimentan sensaciones de bienestar en sus actividades.
- **Por último:**
Mejoran su atención, su pensamiento divergente y alcanzan una mayor comprensión de la realidad.



La asamblea de aula es el único espacio de la escuela, donde los estudiantes encontrarán las condiciones necesarias para adquirir estos aprendizajes.

SOLO EN LA ASAMBLEA DE AULA

Gracias a la asamblea de aula los participantes son capaces de aprender y potenciar un proceso intelectual de gran valor para el desarrollo de las funciones cognitivas. Al acceder a la asamblea de aula, los participantes tienen oportunidad de expresar sus opiniones y enfoques sobre los temas en debate, con lo que contribuyen a que se conozcan distintas versiones sobre el tema y no solamente una versión, la del docente, como ocurría y ocurre aún en las sesiones del aula tradicionales. En consecuencia, debido a que en el debate se presentan diferentes puntos de vista, los estudiantes, frente a esta variedad de opiniones formuladas, necesitan movilizar sus conocimientos y experiencias para evaluar y procesar hipótesis cognitivas y decidirse por alguna de ellas. El error que pudiera existir en decidirse por una hipótesis equivocada no es lo más importante, lo relevante es el hecho de haber adquirido una actividad intelectual superior como lo es la recepción, tratamiento y evaluación de la información.



En el debate se presentan diferentes puntos de vista, los estudiantes, frente a esta variedad de opiniones formuladas, necesitan movilizar sus conocimientos y experiencias para evaluar y procesar hipótesis cognitivas y decidirse por alguna de ellas.





LA ASAMBLEA DE AULA Y EL DESARROLLO DE LA SUBJETIVIDAD

Lo que llamamos subjetividad en las personas (su mundo interno), es una perspectiva social e histórica consecuencia del tipo de relaciones sociales y culturales con las que se interactúa. No se trata de algo natural e inherente a la persona sin contaminación social alguna, como se cree.

Las personas construimos un universo interior acorde a la cultura e ideología dominante en la sociedad donde nos convertimos en seres sociales, y es este el itinerario que nos conduce a la hegemonización y la colonización cultural.



LA ASAMBLEA DE AULA Y EL DIÁLOGO

El ejercicio de la acción dialógica que invita a abrir la mente y se instala en las relaciones entre los estudiantes y de ellos con el docente, constituye una herramienta crucial para la construcción y desarrollo de nuevas ideas entre todos, lo que favorece la interculturalidad y la inclusión.



La educación es una importante fuente de hegemonismo porque sincretiza la ideología, la moral y la cultura social del sistema dominante a través de una modalidad que se considera aséptica y apolítica.

La asamblea de aula es anti hegemonista y aquí estriba el más importante valor pedagógico que nos propone.



En el aula de clases el diálogo no existe, sin embargo, en la asamblea de aula se convierte en un recurso indispensable para la activa relación interpersonal y la búsqueda de acuerdos y consensos.

¿CÓMO OPERA LA AUTONOMÍA APRENDIDA EN LA ASAMBLEA DE AULA?

La asamblea de aula ayuda a los alumnos a convertirse en verdaderos estudiantes. La dependencia del profesor desaparece para dar paso a un rol distinto, el de una persona que ha aprendido a ser autónoma e independiente para buscar y encontrar sus aprendizajes.

Con el aprendizaje autónomo los estudiantes logran mejores y más duraderos aprendizajes porque ellos se organizan para lograr esos objetivos y lo hacen colectiva y cooperativamente. Crean y siguen su propia ruta de aprendizaje, organizan sus tiempos, los comparten y no requieren de la presión del docente para que logren cumplir con sus responsabilidades en forma óptima.



¿Estudiar para aprender o para aprobar los cursos y el año?



DESAPROBAR EL AÑO, POR EJEMPLO, ES UN ESTIGMA QUE RECAE EN LOS ESTUDIANTES AFECTADOS, Y EN ELLO NO CUENTA LO QUE HAN APRENDIDO. ESTA PERCEPCIÓN SOCIAL SE ENCUENTRA ARRAIGADA EN TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, Y ES UN LASTRE QUE SE DEBE ABANDONAR. LA ASAMBLEA DE AULA PONE EN CUESTIÓN LA IDEA DE APROBAR ANTES QUE APRENDER.





LA ASAMBLEA DE AULA ¿Y EL COMPORTAMIENTO COOPERATIVO?

La asamblea de aula deriva en lo opuesto al trabajo individual y competitivo que caracteriza a la enseñanza tradicional. Se busca alcanzar objetivos educativos que aumenten el rendimiento y aprendan estrategias y habilidades de cooperación en el aula, e incluso, fomenten actitudes de respeto y colaboración entre los estudiantes, es decir, todo lo que ayude a desarrollar sentimientos de pertenencia al grupo.



Estas características que se aprenden en la asamblea de aula constituyen el punto de partida para la construcción de una cultura escolar, como elemento de identidad y comunidad educativa.



LA ASAMBLEA DE AULA Y LA RESILIENCIA

¿Es agradable aprender? Si lo es. Los aprendizajes que tanto estudiantes y docentes adquieren en la asamblea de aula, respondiendo a necesidades o intereses compartidos, les proporcionan bienestar y satisfacción, convirtiéndose todo esto en fortalezas para desarrollar conductas resilientes ante situaciones difíciles.

Como sabemos, la resiliencia es la capacidad que las personas tienen para hacer frente a situaciones límite,



extremas, adversas y sobreponerse a ellas. Gracias a la resiliencia somos capaces de afrontar las crisis y superarlas para salir adelante. La asamblea de aula provee a los estudiantes nutridos aprendizajes que son soporte para la adquisición de conductas resilientes.



LA EDUCACIÓN SOCIO EMOCIONAL EN LA ASAMBLEA DE AULA

En las asambleas de aula y en los debates, el clima emocional aumenta y expone a sus miembros participantes a situaciones de riesgo que conviene evitar y controlar. En el proceso educativo los estudiantes integran a su vida valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones.

El proceso de desarrollar las habilidades sociales y emocionales dentro del aula es posible conseguirlo



porque los estudiantes son parte del proceso de toma de decisiones y estas experiencias les proveen buena dosis de autonomía y cooperación, lo que incide en un equilibrio de su conducta socio emocional.

LA EDUCACIÓN CIUDADANA

La educación ciudadana se puede resumir en el aprendizaje de conocimientos y competencias que proporcionen a la persona el equipaje necesario para valorar críticamente la realidad social en la que se desarrollan y, sobre todo, la capacidad de poder reconocer y valorar el rol que desempeñan en ese universo social al que está integrado.

En la escuela tradicional no existe nada que trate de forjar una educación ciudadana en ninguna dirección, y ese es uno de los fundamentos de la pobre calidad cívica de los estudiantes dentro y fuera de las instituciones educativas. La ausencia de una auténtica educación ciudadana en la escuela equivale a prohijar personas sin noción de la realidad y sin el conocimiento y defensa de los derechos de las personas.

La escuela no es la que va a cambiar el mundo, pero ella prepara a las personas que lo cambiarán, nos decía Paulo Freire. La educación para una ciudadanía crítica y reflexiva se encamina al derrotero señalado...



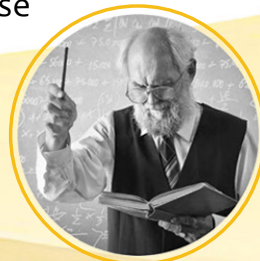
LA ASAMBLEA DE AULA Y LA EDUCACIÓN MORAL

Se afirma que los valores se enseñan en el hogar y los conocimientos en la escuela.

¿Es así, realmente?

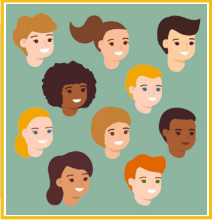
Pareciera que los valores son algo independiente del conocimiento y que el conocimiento estuviera por encima de los valores, de la moral. La escuela debe educar la moral de los estudiantes, pero apartada de una visión monista que venga del dominante sistema social y cultural que enseña el carácter absoluto de sus valores. Para el psicólogo estadounidense, Lawrence Kohlberg, la educación moral en una sociedad plural debe perseguir el óptimo desarrollo del juicio moral.

La asamblea de aula es un escenario propicio para la educación del juicio moral del estudiante, porque tiene su eje en el espíritu cooperativo de los aprendizajes, fuente distinta al espíritu hegemónico que se imparte en forma dominante en las instituciones educativas.



LA TAREA FORMATIVA NO SE CENTRA EN LA TRANSMISIÓN DE CONTENIDOS, NI EN LA ENSEÑANZA DE NORMAS, NI TAMPOCO EN LA ELECCIÓN DE VALORES, SINO EN LA CREACIÓN DE UNAS CONDICIONES QUE FACILITEN UN INTENSO EJERCICIO DEL JUICIO MORAL.

J. PUIG ROVIRA



LA ASAMBLEA DE AULA Y LA DIVERSIDAD

La asamblea de aula favorece la atención y comprensión de la diversidad en forma deliberada, por la intención provocadora de lograr aprendizajes y realizar trabajos en forma cooperativa y colaborativa. De ese modo los estudiantes van tomando conciencia de las diferencias que existen entre ellos sin que, en ningún caso, sientan estas diferencias como obstáculos para sus relaciones y/o para el trabajo educativo que realizan, y por el contrario, las aprecien en los diversos temas de estudio y de trabajo, pues enriquecerán sus conocimientos, precisamente por las diferentes impresiones que se dan entre ellos mismos.



SE APRENDE A ELOGIAR Y VALORAR AL OTRO

En la asamblea de aula la participación de los estudiantes es voluntaria y variada, por lo que da lugar a contradicciones en puntos de vista y opiniones; da lugar a debates acalorados que terminan en buenos acuerdos y con elogios a los autores o autoras de las propuestas. Los estudiantes aprenden a disentir y a valorar el desempeño de sus compañeros y compañeras, los señalan como ejemplo, y saben de la importancia del elogio para mejorar la autoestima de todos los que son parte de la asamblea.





¿CÓMO SE TOMAN LOS ACUERDOS EN LA ASAMBLEA DE AULA?



La asamblea de aula como espacio de ejercicio de la democracia entre estudiantes y docentes, se propone tomar acuerdos en forma consensuada, porque esta modalidad expresa la voluntad de que, mediante el debate crítico como fraterno, uno se aproxima a los consensos. Esto sería lo ideal siempre, pero de no llegar a esta conclusión, los acuerdos se toman por mayoría.

La asamblea de aula enseña a sus integrantes que las propuestas del debate que no son aprobadas en la votación, no son necesariamente propuestas inútiles o erradas, por lo tanto, estas pueden ser recuperadas para el debate en una ocasión posterior. Pero admiten que mientras no se plantee la reconsideración se debe respetar los acuerdos aprobados.



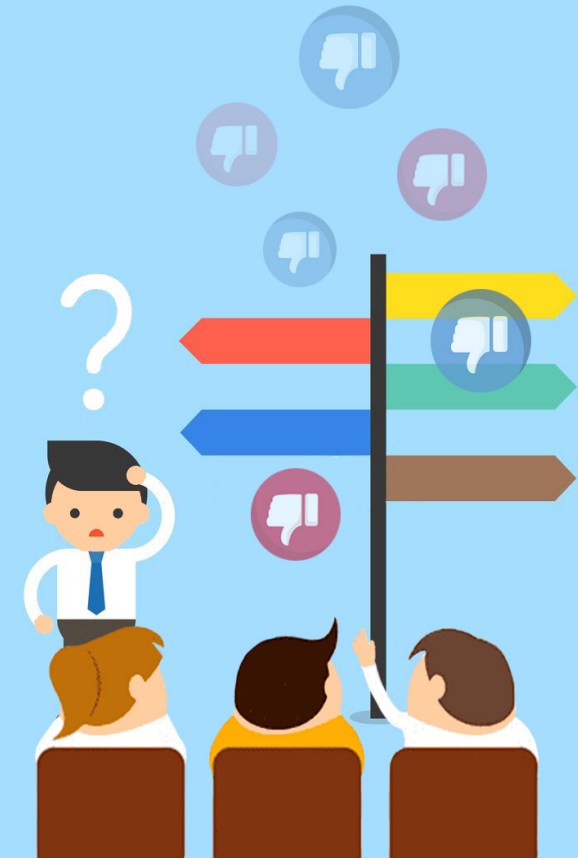
¿LA ASAMBLEA DE AULA PUEDE EQUIVOCARSE?



Sería una pretensión ingenua pensar que la asamblea de aula es infalible. La asamblea de aula se encuentra expuesta a equivocarse porque se trata de una experiencia nueva entre los estudiantes y docentes y por eso sus resultados están siempre sujetos a evaluación y corrección.

Además, como lo señalamos antes, los planteamientos que se descartaron pueden ser reconsiderados y vueltos a debatir, y de ese modo enmendar las equivocaciones producidas.

La naturaleza y dinámica que inspira a la asamblea de aula le enseña a ser autocrítica y capaz de aprender de sus propios errores. Reiteramos que se trata de una experiencia nueva para todos los que en ella intervienen, y por lo tanto, la exposición al error es constante. Si no se cometieran errores y no se tuviera la inteligencia de entenderlos y valorarlos correctamente, no se podría mejorar y crecer en lo personal y colectivo.



La naturaleza y dinámica que inspira a la asamblea de aula le enseña a ser autocrítica y capaz de aprender de sus propios errores.

¿QUÉ DIFICULTADES SE PUEDEN PRESENTAR EN LA ASAMBLEA DE AULA?

En el desarrollo de las asambleas de aula se debe reconocer la existencia de dificultades en dos momentos muy claros:



Primero: Los inicios de la experiencia de asamblea de aula.

Segundo: Los correspondientes a un estado más desarrollado de las experiencias de la asamblea.

En ambos casos se presentan dificultades por razones explicables, ya que se trata de un colectivo heterogéneo, pero será en el primer momento donde las dificultades serán mayores, a consecuencia, por ejemplo, del marcado individualismo o la competencia, que casi siempre dificultan el trabajo cooperativo, como también por los casos de estudiantes con problemas de socialización y autocontrol emocional.

competencia



En el segundo momento, gracias a las experiencias que se han aprendido en la fase inicial, las dificultades se superan con mayor creatividad, sin embargo, no desaparecerán definitivamente, porque surgirán nuevas dificultades fruto de las nuevas experiencias adquiridas que producen cotejos con la realidad a un nuevo nivel. La solución de estas y otras que surjan en el futuro, se encontrará en la intervención de todo el grupo de asambleístas.

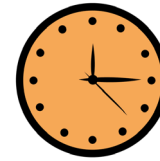


¿EXISTEN RELACIONES DE VIOLENCIA EN LA ASAMBLEA DE AULA?



Las relaciones de violencia que se conocían en el salón de clases van a ir desapareciendo en la asamblea de aula. Lo que se presenta en algunos casos son reacciones impulsivas, como consecuencia de la incompatibilidad de opiniones y criterios que se dan entre personas, y que ponen de manifiesto lo arraigado de las respuestas de violencia para resolver conflictos. No obstante, los incidentes se superan rápidamente y las partes se disculpan mutuamente ante los miembros de la asamblea. Cada incidente sirve para ilustrar a los miembros de la asamblea sobre los riesgos que existen cuando las emociones, propias del debate, no son controladas ni reguladas en forma adecuada. También surge el riesgo de violencia frente a la ausencia de actividades académicas y sociales de debate y contradicción.

En todo caso los incidentes de violencia que se puedan presentar carecen de un carácter instrumental y son situacionales, no relacionales en el tiempo.

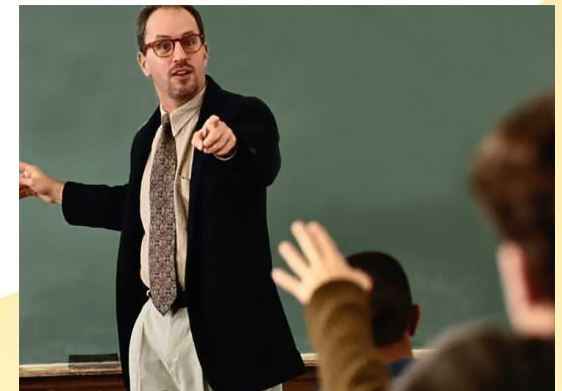


TRANSVERSALIZAR LA PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES

Esto significa que la participación de los estudiantes se debe hacer extensiva a las sesiones de clases de todos los cursos. La propuesta es que los docentes cedan 10-15 minutos de su horario de clases para que los estudiantes puedan participar con comentarios, análisis y debate sobre el contenido del dictado por el docente.

No se trata de poner en cuestión lo que ha desarrollado el profesor, que se entiende como la opinión más autorizada de la clase; sin embargo, esto no impide otras opiniones y reflexiones que amplíen el panorama de la información y del conocimiento proporcionado por el docente.

¿Puede producirse una controversia entre el contenido de la clase que dicta el profesor y las opiniones de los estudiantes?



Por supuesto que puede producirse y es lo deseable, ya que disentir permite que los estudiantes reflexionen críticamente sobre las enseñanzas que se imparten y se promueva el espíritu analítico y crítico sobre los contenidos materia de estudio.

TAREAS EXTRAESCOLARES

En algunos casos, y cuando la asamblea lo crea conveniente, el tema de la agenda puede considerarse como una tarea extraescolar.

¿En qué consiste esta tarea? Si en la asamblea de aula se ha tratado la diversidad, la tarea extraescolar consiste en que cada estudiante debe tratar el tema con su familia, debatir la presencia de la diversidad en ella, y valorar los conflictos que se deriven de esas diferencias. Adicionalmente se les puede pedir que acompañen a su Informe la recreación de los conflictos y la diversidad de su hogar.

Los materiales que se elaboran se convierten en temas a debatir en otra asamblea de aula, con valor añadido, pues se trata de realidades concretas de las cuales aprender.



¿LOS PADRES DE FAMILIA PARTICIPAN EN LA ASAMBLEA DE AULA?

¿Cómo? La asamblea de aula es un espacio democrático de participación para todos los miembros de la comunidad educativa, por ello, los padres de familia pueden participar en las asambleas previo acuerdo e invitación de los asambleístas, siempre y cuando tengan algún conocimiento o dominio de arte o ciencia que interese a los estudiantes, o deseen compartir sus experiencias, consejos y orientaciones de la etapa de su vida que coincide con la de los asambleístas.

También pueden ser invitados para presenciar las conferencias de sus hijos o su participación y desempeño en los diferentes debates. Estas experiencias son muy gratificantes para los estudiantes y para los padres de familia, pues los compromete a participar y compartir la vida escolar de sus hijos.





PACO YUNQUE

César Vallejo

(RESUMEN)

Paco Yunque es un niño provinciano, del cual el autor relata lo que sería su cautiverio dentro de la escuela.

Paco llega por primera vez a la escuela de mano de su madre, este se siente sorprendido al ver a su alrededor a tantos niños que juegan, ríen y saltan.

Paco Yunque nunca había visto eso, por lo que estaba muy nervioso.

Ya en el aula se produce una confusión por motivo de que Paco Fariña y Humberto Grieve pugnaban por decidir con quien se sentaría Paco Yunque, y por lo que el profesor se ve obligado a intervenir y mandar a Yunque con Fariña.

Luego Paco y todos sus compañeros son testigos de cómo el profesor comete una gran injusticia al castigar al alumno Antonio Gesdres por haber llegado tarde y no castigar también a Humberto Grieve quien había hecho lo mismo. El profesor pregunta al niño Antonio porque llegó tarde y

el niño le responde «porque fui a comprar el pan», «eso lo hubieras hecho más temprano», le responde el profesor, y el niño dice «más temprano estaba cuidando a mi hermanito». Sin atender las explicaciones el profesor lo castiga.

Pasado esto el profesor los puso a trabajar, así que les dejó una tarea para que la realizaran de forma individual, todos trabajaban, pero menos Humberto, quien, en vez de ello, dibujaba peces, muñecos y cuadritos.

Al llegar la hora del recreo y después de salir todos del aula, Humberto roba la hoja de examen de Paco Yunque. Cuando los niños ingresan, el profesor les pide los trabajos que les había dejado, todos entregaron sus pruebas, menos el niño Paco Yunque porque Humberto Grieve lo había sustraído y lo había hecho pasar como si fuese suyo.

El profesor sancionó a Paco Yunque por no cumplir con su tarea.

Cuando ingresó el director al salón de clases preguntó al profesor si ya tenía al mejor alumno del aula y el profesor dijo que sí, que era Humberto Grieve, por ser el ganador de la prueba y el director lo felicitó.

Mientras esto sucedía, Paco Yunque con la cabeza gacha solo atinaba a llorar por la gran injusticia cometida, al mismo tiempo que su amigo Paco Fariña lo consolaba.

En esta historia queremos destacar que el profesor no tiene ningún interés en conocer a la persona y sus necesidades, y menos aún sus responsabilidades en el hogar, solo le preocupa lo que ocurre en la escuela y sus normas de conducta.

EL ESTUDIANTE Y LA PERSONA EN LA ASAMBLEA DE AULA

Tanto el colegio como los maestros, valoran y reconocen a todos los integrantes de su salón de clases como alumnos, sin embargo, es importante considerar que cada uno de ellos tiene un universo complejo y diverso de relaciones sociales fuera de la escuela que, casi siempre son condicionantes de muchas de sus conductas, y por ello, ese universo merece ser identificado para tener un mejor y mayor conocimiento de los estudiantes.

Detrás de cada estudiante hay una persona con aprendizajes, valores y una historia que, al ser ignorada y desconocida por la escuela y por los docentes, los expone a incurrir en apreciaciones inexactas sobre ellos.

En la asamblea de aula las características personales de los estudiantes se ponen de manifiesto porque, quien realmente actúa en los debates y reflexiones es la persona en su integridad, provista de sus experiencias y del engranaje de sus conocimientos que, al ser expuestos, son susceptibles de alcanzar importantes y significativas mejoras que les permitirán desarrollarse ampliamente como personas y ciudadanos responsables.



Detrás de cada estudiante hay una persona con aprendizajes, valores y una historia



¿QUÉ ACTIVIDADES SE PUEDEN REALIZAR EN LA ASAMBLEA DE AULA?

La asamblea de aula es un privilegiado espacio para que los niños y jóvenes amplíen su curiosidad científica, cultural y artística, y se redescubran como seres humanos polivalentes llenos de recursos personales mediante los cuales pueden generar opciones de acción y crítica respecto a su entorno. Todo este andamiaje puede volcarse a las distintas actividades que se trabajan dentro de la asamblea como parte sustantiva de la misma, gracias a lo cual es posible que en el salón de clases no quede ningún estudiante sin compromiso ni actividad cooperativa.

Señalaremos las actividades que se pueden y deben programar como parte de la asamblea de aula:

Resolución de conflictos. La dinámica de la asamblea de aula es en sí misma una forma de gestionar y resolver conflictos, con la particularidad que no es necesario puntualizarlos ni siquiera señalando a las partes involucradas, porque las demandas de la sesión potencian la aparición y desarrollo de competencias relacionales que se fortalecen en los habituales debates que ocurren en su interior. Es así como se crean elementos de cohesión, solidaridad y amistad, que facilitan que los conflictos existentes se superen.



Las conferencias estudiantiles. La asamblea de aula invita a la inscripción de voluntarios para la programación de conferencias que se deben dictar para los miembros de la asamblea. También puede sugerir y proponer a estudiantes destacados para que participen en el ciclo de conferencias. Asimismo puede invitar a docentes y padres de familia.



ACTIVIDADES EN LA ASAMBLEA DE AULA

Los Debates. Consideramos que esta actividad es la que mayores beneficios intelectuales va a provocar en los encargados del debate y los asambleístas. Se encarga a dos estudiantes la exposición de un tema de interés consensuado en la asamblea, y a otros dos estudiantes que actúen en calidad de panelistas, a quienes se le asigna la formulación de preguntas y observaciones que los expositores deberán responder y, en la medida de lo posible, absolver. Culminada esta etapa, los miembros de la asamblea pueden participar con preguntas a los expositores y ofrecer aportes sobre el tema de debate.

Los expositores tienen entre 15 y 20 minutos para dar a conocer su estudio y pueden emplear las técnicas de ayuda que crean necesario. Los panelistas disponen de 15 minutos para realizar sus preguntas y observaciones y el resto del tiempo está destinado para las preguntas de los asambleístas.

La actividad es grabada y se archiva en la videoteca del salón.



Periódico Mural. La asamblea de aula encarga a tres estudiantes la responsabilidad de la dirección editorial del Periódico Mural por el lapso de 30 días. Su tarea es recopilar información de los estudiantes del aula o de diferentes colaboraciones, sobre temas culturales, de ciencia, deportes, música, curiosidades, literatura, viñetas, chistes, fotografía, y otros. El consejo editorial es renovable cada 30 días.



ACTIVIDADES EN LA ASAMBLEA DE AULA

Trabajo de grupos. El trabajo en grupo es otra de las modalidades que se realizan en la asamblea de aula. En esos casos, el Moderador dispone organizarse en grupos de cinco estudiantes para que cada uno de ellos se encargue de estudiar un aspecto del tema central de la agenda. Terminada esta parte de la actividad se pasa a una sesión plenaria en la que cada grupo expone su trabajo y, en seguida, los asambleístas debaten los contenidos de las exposiciones y deciden acuerdos sobre el tema puesto en debate.

Los grupos también pueden organizarse para realizar trabajos fuera del escenario educativo y sus resultados son expuestos en la asamblea de aula en sesión expresamente programada para el caso.



El Libro. Cada estudiante debe tener su «libro personal», donde registre sus experiencias, sus proyectos de vida, sus aficiones, sus conflictos personales y sociales, y otros.

La asamblea de aula podrá considerar, si lo cree conveniente, que cada alumno dé lectura del contenido de su libro, porque las anotaciones en él registradas, están relacionadas con la vida escolar del estudiante y sus relaciones con el entorno, y esto puede ser muy valioso y enriquecedor para todo el grupo.



ACTIVIDADES EN LA ASAMBLEA DE AULA

Aprendizaje servicio. El aprendizaje servicio pretende comprometer a los estudiantes en actividades que combinan, **servicio a la comunidad** y **aprendizaje académico**. Los estudiantes se organizan para investigar y conocer la realidad de su comunidad y con esa información se busca que colaboren con la comunidad en todo lo que su capacidad lo permita, (forestación de espacios públicos, protección del medio ambiente, limpieza y ornato de la ciudad, seguridad ciudadana, apoyo a los adultos mayores, apoyo a personas con habilidades diferentes o discapacidad, investigación de las principales dificultades de la comunidad y trabajar en ellas).

Todas estas actividades son auténticos ejercicios de ciudadanía que proveen a los estudiantes, un mayor nivel de responsabilidad, conciencia, y participación comunitaria.



Educando a la familia. Muchos son los hogares cuyos progenitores no han tenido la oportunidad de acceder a estudios y por ello necesitan orientación en aspectos básicos sobre protección del medio ambiente o interacción adecuada en las relaciones familiares.

Los estudiantes que se encuentren en condiciones de desempeñar el papel de orientadores y educadores, tanto de los padres como de la comunidad en general, se harán cargo de estas actividades, para lo cual contarán con la asistencia del personal docente de su centro educativo.



ACTIVIDADES EN LA ASAMBLEA DE AULA

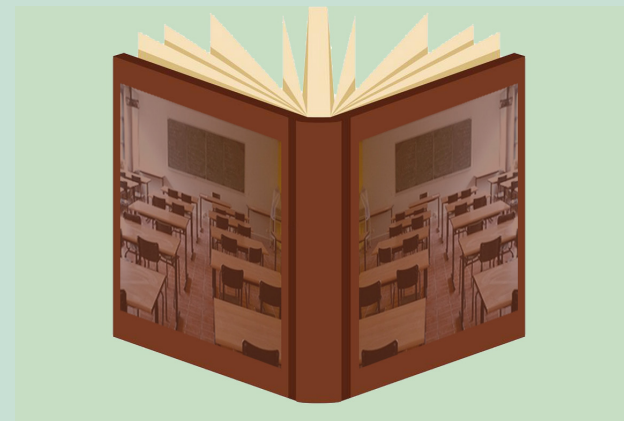
Conferencias de padres de familia. Integrar a los padres de familia a las actividades escolares es tarea pendiente de las instituciones educativas en nuestro país.

La asamblea de aula es una gran oportunidad para poder cubrir esa carencia y convertir a los padres en un apoyo muy valioso para sus hijos, además que al involucrarse en las faenas educativas mejoran su capacidad de empatía con ellos. Los temas que los padres de familia pueden desarrollar son aquellos relacionados a su experiencia personal, laboral y profesional.



El libro del aula. Se propone que los estudiantes tengan un libro de aula, donde escriban y narren sus experiencias escolares como aula, durante el año académico. Es la suma de experiencias personales relatadas por sus propios protagonistas.

Se puede dar el caso que se escriba más de un libro, considerando los diferentes temas de interés social y educativo.



La Asamblea de Aula es un privilegiado espacio que hace posible que en el salón de clases no quede ningún estudiante sin compromiso ni actividad cooperativa.

UNA SESION DE ASAMBLEA DE AULA

LA CONVIVENCIA SE APRENDE

OBJETIVOS

1. Promover una participación activa para la construcción de la convivencia en el aula.
2. Destacar el valor de la convivencia para mejorar la relación en el aula y alcanzar un mejor rendimiento académico.

La convivencia, es cierto, se aprende, y hay varias maneras de enseñar a convivir. Serán ustedes quienes decidan la forma de convivencia que les interesa aprender.

¿Será así, por ejemplo?



¿Cuál es su opinión sobre esta manera de enseñar a convivir? (8 minutos)

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

¿O será esta la forma de convivencia que elegirán?



¿Qué encuentran en esta manera de aprender a convivir?

(8 minutos)

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

PLENARIA

➔ A continuación, se ingresa a una etapa en la cual los participantes evalúan y debaten todas las propuestas y se busca llegar a consensos o acuerdos por mayoría.

➔ Se levanta el Acta de los acuerdos de la Asamblea de Aula.



CIERRE DE LA ASAMBLEA DE AULA

➔ El profesor o un estudiante de la mesa de conducción cierra la sesión con una frase como esta:
¿Qué hemos aprendido hoy? , y luego pasa a resumir las conclusiones de la asamblea de aula.

➔ Se dejan tareas extra escolares como:

- (1) Aplicar los acuerdos a la vida de la familia,
- (2) Preparar un collage o dibujos que representen la convivencia en el aula.

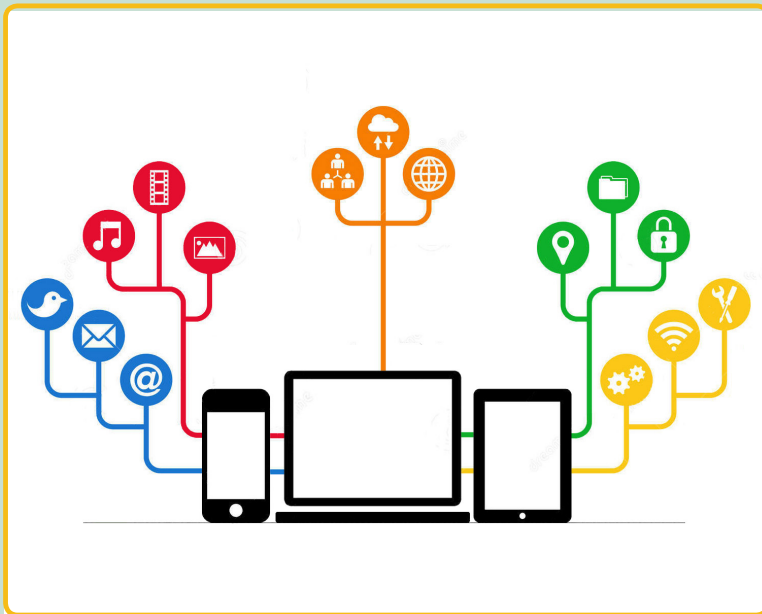
UNA SESION DE ASAMBLEA DE AULA

LAS REDES SOCIALES

OBJETIVOS

1

1. Identificar los factores de riesgo relacionados al uso de las redes sociales e internet.
2. Educar en el manejo responsable de las TICs. (Tecnología de la Información y Comunicación).



PRESENTACIÓN DE UN VIDEO «El peligro de las Redes Sociales» (5-8 minutos)

2



ASAMBLEA DE AULA (20 minutos)

3



4

AGENDA

1. ¿Creen que lo que acaban de ver ha sido entretenimiento o una forma de violencia?
2. ¿Qué caracteriza a esa violencia?
3. ¿Se puede identificar al agresor?
4. ¿Desde qué lugar se hace el ciberbullying?
5. ¿Qué recomiendan para evitar esta forma de violencia?



5

TAREA

(10 minutos)

Se reparten tarjetas u hojas de papel y se les pide a los estudiantes que en ellas anoten todas las formas de ciberbullying que conocen.

De inmediato también se les indica que señalen si han sido o son víctimas de ciberbullying o si conocen de algún compañero o compañera que lo sea.



6

CIERRE DE LA ASAMBLEA DE AULA

¿Qué hemos aprendido hoy?

(10 minutos)

El Profesor explicará brevemente:

- Que es el ciberbullying
- Las modalidades de ciberbullying.
- Peligros y consecuencias en la víctima y en el agresor.
- Enseñará que no se debe reenviar los ataques de algún compañero.



7

TAREA EXTRAESCOLAR

- El estudiante y su familia elaborarán medidas de seguridad para protegerse del ciberbullying.
- Los estudiantes, en grupos de cinco, harán un trabajo sobre las medidas que se recomiendan para protegerse del ciberbullying.
- Los trabajos serán entregados una semana después y se publicarán en el periódico mural del aula.

Fuente: Convivir para Vivir - J. Carozzo

Lectura



APRENDIZAJE SERVICIO - Efecto collage

Un collage es un cuadro compuesto de trozos de diferentes materiales pegados sobre una tela. Recortes de periódicos, trozos de tela, cartones, maderas, fotografías y otros elementos se combinan con técnicas de pintura o dibujo para producir una imagen de conjunto que pretende significar algo o evocar alguna sensación. Sin embargo, cuando se contempla un collage resulta difícil vencer la inclinación a fijarse en sus distintos componentes, reconocerlos como familiares y recordar su primera utilidad. De ahí que un collage siempre puede mirarse como una obra familiar. Por el contrario, si vencemos la tendencia a identificar las partes que lo componen, apreciaremos la obra en su conjunto, algo en buena parte nuevo y original que posiblemente nunca antes habíamos visto. Un collage es pues una obra nueva realizada con elementos conocidos.

Algo parecido ocurre con el aprendizaje servicio. Cuando se definen sus principales rasgos o nos cuentan experiencias modélicas es muy fácil reconocer elementos familiares o incluso encontrar muchas similitudes con otras actividades que quizás hemos vivido de primera mano. Algo de esto ocurre cuando se afirma que el APS es una actividad compleja que integra el servicio a la comunidad con el aprendizaje escolar. Se trata de una propuesta innovadora, pero al mismo tiempo también es una propuesta que parte de elementos muy conocidos: el servicio voluntario a la comunidad y, por supuesto, la transmisión de habilidades, conocimientos, y valores que realizan la escuela y las instituciones educativas

no formales. La novedad no reside en cada una de las partes que lo componen, sino en vincular estrechamente servicio y aprendizaje en una sola actividad educativa bien articulada y coherente. Por lo tanto, elementos ya conocidos, aunque combinados para formar algo nuevo de mayor originalidad.

Igual ocurre cuando se describen experiencias: todo lo que se nos cuenta resulta cercano, pero algo en ellas es enteramente nuevo.

En muchos casos surge esta sensación, como por ejemplo en el siguiente: un grupo-clase decide limpiar un solar próximo a la escuela y acondicionarlo para jugar. Los alumnos realizan una labor clásica de servicio voluntario de valor indiscutible para la colectividad. Si además de sanear el terreno, investigan el tipo de residuos que encuentran, el lugar donde convendría depositarlos, la cantidad de desechos que produce el barrio, las posibles formas de reciclarlos y, como consecuencia, se ponen en contacto con el Ayuntamiento para pedir mejoras y realizan una campaña de sensibilización ciudadana, nos encontramos ante una conocida actividad de aprendizaje basada en la experiencia y, además, ante un ejemplo típico de participación ciudadana.

Se trata de una propuesta conocida en cada una de sus etapas y en cambio original cuando las enlazamos en una sola actividad compleja de aprendizaje y servicio. La primera impresión que produce el APS presenta estas dos caras: por

Lectura



una parte, advertimos elementos conocidos y, por la otra, nos sorprende la originalidad del conjunto y las enormes posibilidades educativas que ofrece.

En otros casos, no se trata únicamente de reconocer alguno de los componentes del APS, sino de darse cuenta de que el conjunto de la experiencia es semejante a otras actividades que conocemos o que incluso hemos protagonizado. Este fenómeno suele ocurrir cuando el lector tiene información o ha realizado por su cuenta actividades de aprendizaje servicio sin llamarles de este modo y, a veces, sin llegar a sistematizarlas o darles el valor que realmente merecen. Seguro que alguien había realizado collages antes de que los cubistas los adoptaran, les dieran nombre e incluso elaboraran algo de teoría sobre ellos y, por supuesto, antes de que se les reconociera un valor artístico que nunca antes habían logrado alcanzar.

Nos queda todavía por comentar un último tipo de proximidad o familiaridad con el APS. Hasta aquí hemos visto que sus componentes podían sernos familiares, que a veces no se da el nombre de APS a actividades que en realidad tienen todos los rasgos que lo definen, ahora nos queda por señalar aquellas experiencias que se acercan al aprendizaje servicio sin llegar a alcanzar del todo sus características. Se las ha llamado experiencias de transición en la medida que parecen destinadas a lograr, si así lo quieren sus protagonistas, el formato propio de las actividades de APS¹. Nos referimos a propuestas asistenciales de voluntariado que podrían convertirse en oportunidades de promoción social y de aprendizaje escolar, a actividades solidarias extraescolares

que podrían vincularse a los contenidos curriculares, a las actividades ocasionales que podrían tomar un lugar estable entre las propuestas educativas de los centros, o a experiencias de trabajo por proyectos que podrían prolongarse buscando ocasiones para aplicar lo aprendido en beneficio de la comunidad. En definitiva, posibles trayectos hacia el APS. Todavía no son collages, pero se van acercando.

Es cierto que el APS está hecho de cosas conocidas, es cierto que tiene un aire de familia que lo convierte en algo próximo, pero a la vez también es cierto que supone una novedad pedagógica que puede contribuir a transformar la educación en sus diferentes niveles.

El aprendizaje servicio, en tanto que actividad educativa que enlaza la adquisición de conocimientos y competencias con su aplicación práctica para la mejor realización de un servicio útil a la comunidad, tiene argumentos suficientes para cambiar el sentido del aprendizaje y el sentido de la ciudadanía.

Contribuir a lograr este doble objetivo requiere llevar a cabo tareas al menos como las siguientes: investigar buenas experiencias de APS y darlas a conocer, contribuir a articular experiencias de aprendizaje y servicio que se mantienen separadas y que podrían complementarse, completar y mejorar algunas actividades que ya se acercan al APS y, finalmente, tomar conciencia de que a veces ya realizamos buenas experiencias de APS que merecen ser sistematizadas y valoradas en su justa medida.

Josep M. Puig - Roser Batlle- Carme Bosch - Josep Palos

EPÍLOGO

DE LOS CAMINOS DEL HAMBRE A LAS TIERRAS DEL SIN FIN

En los primeros años de la década de los sesenta, la Editorial Futuro de Buenos Aires, inundó las librerías con numerosas publicaciones del novelista brasileño Jorge Amado, testimonios que trataban el drama de los trabajadores del campo y la ciudad. Entre ellas resalto «Los caminos del hambre» y «Tierras del sin fin», que relataban las luchas populares de entonces y que aún siguen vigentes.

El detalle sobre el autor y sus libros no es un hecho anecdótico en modo alguno. Lo menciono porque los vigorosos títulos aluden a luchas sociales justas y duraderas de entonces. El salón de clases es una simbólica representación de Los caminos del hambre, del inmovilismo de sus actores, apáticos y hasta complacidos por la inutilidad del sistema que reproduce pobreza mental y cultural. Es el hegemonismo en su mejor expresión. En cambio, la asamblea de aula se asoma un poco más a «Tierras del sin fin», porque mediante ella se busca conquistar espacios y métodos nuevos e innovadores para caminar hacia un aprendizaje asociado a lo democrático y participativo como resorte para una convivencia y ciudadanía desalienada y decolonial.

La asamblea de aula es una «Tierra del sin fin», porque las bondades que reúne para impulsar el crecimiento social y personal de los miembros de la comunidad educativa no tiene límite, su camino es inacabable.

Julio César Carozzo C.

GLOSARIO

ACOSO

El acoso es un comportamiento intencional que persigue ofender y dañar al individuo con la finalidad de alcanzar beneficios o satisfacciones personales sin que necesariamente concurren demandas materiales en el acosador. Se emplean recursos verbales, gestuales y físicos para consumir las intenciones humillantes y degradantes para el receptor del ataque.

AGRESIÓN

Respuesta violenta que despliega un individuo o grupo de individuos contra personas u objetos con el propósito de amedrentar y causar daño. Es una reacción injustificada que mayormente ocurre sin provocación alguna, aunque en otros casos es la reacción a una amenaza real o percibida como tal que proviene del entorno.

ASERTIVIDAD

La asertividad es una habilidad social que permite a los individuos actuar adecuadamente en defensa de sus derechos y sus ideas respetando los derechos de los demás.

La importancia de la asertividad es que mediante esta habilidad social las personas poseen una mejor capacidad de persuasión para el cambio de conductas cuando es necesario hacerlo. Las conductas agresivas y pasivas son lo opuesto a la asertividad.

AUTOESTIMA

La autoestima es la capacidad que tiene la persona de valorarse, amarse, apreciarse y aceptarse a sí mismo. La autoestima, es el concepto que tenemos de nuestra valía y se basa en todos los pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias que sobre nosotros mismos hemos ido recogiendo durante nuestra vida.

La época importante para el desarrollo de la autoestima es la infancia, que es el momento en que el niño empieza el desarrollo de la socialización de su individualidad y la valoración de sus comportamientos.

BULLYING

Es una relación de violencia que tiene características específicas que lo hacen corrosivo para la salud social de los estudiantes y que afecta el proceso de enseñanza-aprendizaje. Tiene lugar entre iguales, es intencional, existe un abuso de poder y ocurre en forma sistemática durante largos periodos de tiempo.

(Carozzo, *El bullying no es juego*, 2012).

CONFLICTO

Son desacuerdos entre los individuos y grupos de individuos derivados de la natural diversidad existente entre los individuos y sus relaciones, siendo la escuela el lugar público donde se hacen más notorios. Las diferencias producen tensiones y antagonismos que potencian el aprendizaje y crecimiento social de las personas, pero también puede

GLOSARIO

ocurrir que las relaciones se tornen ásperas y algunos actores de la relación procuren privilegiar los intereses y las posiciones personales antes que los intereses de la persona y del grupo y promuevan riesgos de violencia y bullying.

CONVIVENCIA

El concepto de convivencia se refiere al valor y calidad de las relaciones interpersonales que conforman el núcleo de la vida social en la escuela. La convivencia existe más allá del interés de la escuela en reconocerla y promoverla, lo que puede incidir en que hablemos de buena o mala convivencia. La convivencia es una forma natural en la organización de los grupos humanos que coexisten regularmente.

La convivencia en la escuela es una propuesta clave para impulsar la calidad del clima institucional para la forja de la educación ciudadana.

CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA

Conjunto de relaciones interpersonales horizontales, caracterizadas por el respeto y valoración del otro; construida y aprendida en la vivencia cotidiana y el diálogo intercultural en la institución educativa, con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa. Favorece el desarrollo de vínculos afectivos, así como el desarrollo integral de las y los estudiantes, en un marco ético de respeto, inclusión y de ejercicio de derechos y responsabilidades, contribuyendo a la solución pacífica de conflictos y la construcción de un entorno seguro y protector (MINEDU).

DIVERSIDAD

Diversidad es una noción que hace referencia a las diferencias que existen en las personas: diferencias individuales, biológicas, étnicas, culturales, sociales, económicas, políticas, religiosas e históricas que existe en una sociedad. La sociedad, y por tanto la escuela, está conformada por personas con características diferentes.

La diversidad comprende también los diferentes ritmos y tiempos para aprender, la mayor sensibilidad y disposición para el aprendizaje de ciertas disciplinas, los aprendizajes de habilidades y competencias para toda actividad social, lo que influye, por ejemplo, en las características para la mejor y más rápida socialización, la empatía tanto para situaciones adversas como las que producen satisfacción, el carácter abierto y la visión divergente del mundo, entre otras diferencias.

EMPATÍA

La empatía es una habilidad social que consiste en percibir e interiorizar los sentimientos del otro. Es una habilidad que busca ponerse en el lugar de la otra parte tanto en los momentos álgidos y penosos por los que pasan las personas como también compartir los de alegría y satisfacción.

Cuando una persona no tiene empatía, su comportamiento tiende a ser individualista y egoísta porque es incapaz de entender las emociones y problemas de los demás.

GLOSARIO

INDIFERENCIA

La indiferencia es una actitud mediante la cual los individuos dejamos de expresar sentimiento de aprobación o rechazo hacia comportamientos y situaciones sociales frente a los cuales necesitamos y debemos reaccionar. Diríamos que la indiferencia es una de las formas en que el sujeto responde a la presencia de sucesos en donde están comprometidos otros individuos.

La indiferencia es aprendida por los niños desde una etapa muy temprana en el hogar, la escuela y el entorno social y a través ella se deshumaniza a la persona y se le alienta a huir de todo aquello que siente no le concierne directamente. La falta de empatía y solidaridad en los casos de malos tratos y violencia en la escuela tienen en la indiferencia su mejor aliado.

MEDIACIÓN

La mediación es un proceso mediante el cual se busca resolver los conflictos que las partes no pueden hacerlo por sí solas. En este procedimiento un tercero imparcial elegido por las partes del conflicto, los ayudará para que por sus propios medios busquen las mejores soluciones que los beneficien.

Mediante este procedimiento el Mediador no es quien toma las decisiones o recomienda a las partes las soluciones. El valor de la Mediación es que en ella las partes dialogan sobre el conflicto, expresan sus puntos de vista y proponen las soluciones del caso. El encargado de la Mediación alentará

en todo momento a que las partes analicen su conflicto o conflictos sin llegar a excesos verbales y emocionales, y encausará el proceso en el respeto y la cordialidad.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Es toda acción que tiene por objeto orientar la formación y el cambio de comportamientos inadecuados en los estudiantes, de acuerdo a su edad y nivel de desarrollo. Estas medidas implican diálogo, estímulos, promoción de valores positivos y consejería, entre otros (MINEDU).

NEGOCIACIÓN

La negociación es un medio de resolución de conflictos cuando las partes desean mantener o continuar la relación de amistad o de intercambio. La negociación tiene lugar porque existen los conflictos y las partes buscan resolverlo de la mejor forma posible para conservar las relaciones interpersonales. La voluntad de las partes es un elemento vital para armonizar las relaciones y en su resultado las partes resultan beneficiadas.

NORMAS DE CONVIVENCIA

Instrumento pedagógico o conjunto de pautas que contribuye a la interacción respetuosa entre los y las integrantes de la comunidad educativa. Tiene por objetivo facilitar la comunicación, el diálogo y la solución pacífica de conflictos, así como promover hábitos, costumbres y prácticas que construyan relaciones democráticas. Su elaboración es discutida y aprobada de manera consensuada (MINEDU).

GLOSARIO

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La resolución de los conflictos se convierte en un proceso por medio del cual las personas que llegan a un estado de tensión y antagonismo que pone en peligro la estabilidad de sus vínculos, deben emplear por sí mismos la resolución de sus diferencias o buscar la asistencia de un tercero. Para el primer caso, para intentar una resolución de conflictos, por lo menos una de las partes debe poseer habilidades de tolerancia, comunicación y toma de decisiones como para que busquen una solución negociada. Si esta no fuera la situación de las partes, deben reconocer que tienen la posibilidad de buscar la asistencia de un tercero para que ejerza la función de mediador en el conflicto y los pueda ayudar en la búsqueda de las mejores soluciones para las partes.

SOLIDARIDAD

La solidaridad es un valor escaso en las relaciones de las personas y por esa razón se debe promoverlo desde la niñez. Consiste en ayudar y colaborar con otra u otras de manera desinteresada, sin esperar nada a cambio y sin que medie algún interés de parte de quien actúa en calidad de solidaridad.

Se dice que la solidaridad tiene su eje en la empatía y existencia de principios éticos, y sus expresiones pueden ser ante hechos externos concretos como ante situaciones mediatas, es decir a favor de personas y grupos que se encuentran fuera de su alcance físico.

TOLERANCIA

La tolerancia es un valor moral que implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente de que concuerden o sean distintas a las nuestras. Una persona tolerante puede aceptar comportamientos diferentes a los establecidos por su entorno social o por sus principios morales. Este tipo de tolerancia se llama tolerancia social. Es una actitud fundamental para la vida en sociedad.

VIOLENCIA

Es el empleo del poder y la fuerza para alcanzar determinados objetivos que benefician al ejecutor de la violencia y de su grupo. Mediante la violencia se busca el control de personas, grupos y situaciones sociales, y es importante enfatizar que muchas modalidades de violencia se encuentran legitimadas y aceptadas socialmente, entre las que se cuentan algunas que tienen lugar en las instituciones educativas. Por esa razón se habla de violencia institucional.

VIOLENCIA ESCOLAR

En la escuela encontramos muchas formas de violencia. La más tradicional es la que ejerce la propia institución educativa y consiste en homogenizar a todos los alumnos desconociendo la identidad y la individualidad de las personas. También encontramos la violencia entre pares (bullying), la violencia organizacional (mobbing) y otras que llamamos acoso o violencia escolar que se producen entre los diversos agentes educativos.

BIBLIOGRAFÍA

Pido la Palabra

Caramés Nina - Delgado Juan Manuel - y otros (2010)
Movimiento Cooperativo de Escuela Popular (MCEP). Santander.
<http://www.mcep.es/wp-content/uploads/2016/05/PIDO-LA-PALABRA-opt.pdf>

Convivir para Vivir

Carozzo Julio César (2016)
Ediciones Libro Amigo. Lima

La Asamblea de Aula para la Convivencia Democrática Participativa

Carozzo Julio César (2020)
Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias y Humanidades. Lima.

Educar para Ser. Una mirada personal de la escuela intercultural inclusiva

Escobedo Peiro Paula (2016)
Tesis doctoral. Universitat Jaume
<https://www.tdx.cat/handle/10803/404213#page=1>

La Pedagogía Freinet. Principios y Técnicas de Trabajo

Movimiento Cooperativo de Escuela Popular (MCEP). (2015)
<http://www.mcep.es/wp-content/uploads/La-pedagogia-Freinet-Principios.pdf>

Espacios de la educación moral

Puig Rovira, Josep (2012)
Padres Y Maestros / Journal of Parents and Teachers, (344)
<https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/524/429>

Aprendizaje servicio. Educar para la ciudadanía.

Josep M. Puig, Roser Batlle, Carme Bosch, Josep Palos.
Ministerio de Educación y Ciencia.
[http://educacion.wke.es/agendaonline/Admin/Upload/2816 aprendizaje%20servicio%20muestra.pdf](http://educacion.wke.es/agendaonline/Admin/Upload/2816%20aprendizaje%20servicio%20muestra.pdf)